

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del servicio de "Asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia y labores de coordinación de seguridad y salud de la obra de nueva ETAP en Piedras Albas". Expte.: SER0513078. (2013061692)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 332208.
 - 5) Telefax: 924 332375.
 - 6) Correo electrónico: domingo.panea@gobex.es
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas
- d) Número de expediente: SER0513078.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la dirección, control y vigilancia y labores de coordinación de seguridad y salud de la obra de nueva ETAP en Piedras Albas (Cáceres).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 7 meses. El presente contrato tiene carácter complementario al de la obra de referencia, siendo de aplicación lo establecido en el apartado 2 del artículo 303 del TRLCSP en cuanto a la duración del mismo. La duración del contrato comenzará con el inicio de las obras al que está vinculado y su finalización coinci-



dirá con la liquidación del contrato principal. La duración estimada del contrato de obra principal es de 6 meses.

f) Admisión de Prórroga: No.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura):71311100-2.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No procede.

d) Criterios de adjudicación:

— Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 70 puntos

- Oferta económica: Hasta 60 puntos.

- Recursos personales asignados a la ejecución del contrato: Hasta 10 puntos.

— Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 30 puntos.

- Calidad técnica de la propuesta: Hasta 30 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 71.190,00 €.

IVA (21 %): 14.949,90 €.

Importe total: 86.139,90 €.

Valor estimado del contrato: 71.190,00 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe total de adjudicación, art. 96 del TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

c) Otros requisitos específicos: No se exige.

d) Contratos reservados: No procede.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 4 de noviembre de 2013.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2:



Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).
2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
4. Dirección electrónica: registrofomento.merida@gobex.es
5. Teléfono: 924 332313.
6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

8. APERTURA DE OFERTAS:

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General y las demás sesiones, se hará público a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es/> y será comunicado verbalmente a los licitadores a la finalización de las sesiones, en las siguientes fechas, horas y lugar:

— Documentación General (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es/> y será comunicado verbalmente a los licitadores, a la finalización de las sesiones, en las fechas, hora y lugar indicados:

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 18 de noviembre de 2013.
- e) Hora: 13:00 horas.

— Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.



- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 25 de noviembre de 2013.
- e) Hora: 12:30 horas.

— Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 13 de diciembre de 2013.
- e) Hora: 10:00 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es/>.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación.

12. PERFIL DE CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 8 de octubre de 2013. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE nº 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de obra de "Estación de autobuses de Trujillo". Expte.: OBR0313068. (2013061695)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.